

Hambre y enfermedad en la Ribera de Navarra Estudio de la crisis de subsistencias de 1802-1805

ESTEBAN ORTA RUBIO

INTRODUCCION

Desde hace unos años se está concediendo gran atención por la historiografía especializada a las continuas crisis de subsistencias que jalonan lo que genéricamente se conoce con el nombre de «Crisis del Antiguo Régimen» y que abarca los años finales del siglo XVIII y primeros del XIX. Véanse a este respecto el ya clásico de Gonzalo Anes «*Las Crisis Agrarias en la España Moderna*», o los más recientes de Vicente Pérez Moreda «*La crisis de mortalidad en la España interior*» y de Angel García-Sanz «*Desarrollo y Crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y sociedad en tierras de Segovia (1500-1814)*».

Generalmente estas crisis son mixtas, ya que unen graves déficits de cosechas con crisis muy fuertes de mortalidad. Esto puede ser fácilmente observado el comparar las gráficas de precios de trigo con aquellas que pueden hacerse respecto a la mortalidad por las mismas fechas. Evidentemente esto no es ninguna novedad y ya había sido puesto de relieve en el estudio de las pestes medievales y modernas. Concretamente para el caso de Navarra puede seguirse este claro paralelismo en la destructora peste de 1629-1631, en la cual tanto las flechas de mortalidad como los precios del trigo, alcanzaron el récord histórico del siglo XVII¹.

A este respecto es particularmente interesante el análisis de las crisis producidas a principios del siglo XIX ya que a su naturaleza compleja unen una gran intensidad, desconocida desde las pestes de la época de los Austrias. Pues bien, a una de ellas, la entramada entre los años 1802-1805, es a la que va dedicado este breve estudio.

I. ANALISIS DE LA COYUNTURA ECONOMICA GENERAL

La crisis de subsistencia que analizamos se articula alrededor de 1804 como año de máxima mortalidad, sin embargo los años anteriores son decisivos a este respecto ya que los déficits de cosechas cerealísticas y el consiguiente aumento desproporcionado de los precios van a influir en el estado general nutritivo de la población, que alcanzará su punto más bajo en la primavera-verano de 1804.

1. Véase mi trabajo *La Ribera Tudelana bajo los Austrias. Aproximación a su estudio socio-económico*. En Revista «Príncipe de Viana», n.º 166-167, págs. 723-869, 1982.

Esta crisis de subsistencia no viene sola sino hay que enmarcarla en el ambiente epidémico de la «fiebre amarilla», enfermedad que, aunque adscrita únicamente a la zona sur de la península, generará entre 1800 y 1805 un ambiente de sicosis colectiva coincidiendo con los ataques virulentos en Cádiz (1800) y Málaga (1804) ².

La sicosis de contagio epidémico hará renacer actitudes que parecían ya olvidadas desde las pestes. Pero es que incluso las mismas medidas adoptadas por el gobierno a nivel del estado, contribuirán a emporar las cosas al resucitar los cordones sanitarios, Lazaretos y guardas en las puertas de las ciudades, con el consiguiente colapso de los intercambios comerciales.

Como han demostrado los autores antes mencionados, la crisis a nivel general, comenzó siendo de subsistencias, debido a una serie de circunstancias climáticas adversas, principalmente la sequía, que arruinaron las cosechas de 1802. Un crudísimo invierno y de nuevo la sequía en primavera, trajeron como consecuencia la casi total pérdida de la cosecha siguiente, la de 1803. Los precios del grano –y como consecuencia los del pan– alcanzaron valores prohibitivos para la mayor parte de la población. Mas para acabar de arreglar las cosas, el año agrícola 1803-1804, que presentaba favorables perspectivas en los primeros meses, se vino abajo estrepitosamente.

No es de extrañar, pues, que ante tal cúmulo de circunstancias adversas, aparezcan a veces en los libros parroquiales anotaciones ajenas a su propio objeto. Sobre todo los de la España interior, como el de Mozoncillo (Segovia) que en 1804 consigna: «Noticia. Por cosa extraña y noticia para los venideros, me ha parecido conveniente (para llorar) la carestía de todos los géneros agrícolas en este año de 1803» ³.

Por todo ello, las autoridades, sobre todo las municipales comienzan a preocuparse por el grave problema que en algunos casos, como en Segovia, llegó a ser de orden público, estableciendo Organismos: JUNTAS DE CARIDAD (Salamanca), JUNTA DE BENEFICENCIA PÚBLICA (Segovia), que intentaron canalizar la ayuda a las clases más necesitadas potenciando las tradicionales «sopas bobas» y que ahora se van a denominar «*sopas económicas*». Incluso se dio un paso más, activando la ejecución de obras públicas a fin de solucionar el paro estacional y aportar a las maltrechas economías familiares un cierto respiro ⁴.

II. LA CRISIS DE SUBSISTENCIAS EN LA RIBERA DE NAVARRA

La crisis que comentamos afectó también y con fuerza a Navarra, y como había ocurrido anteriormente con las pestes y volverá a ocurrir más tarde con el cólera, las zonas más afectadas son las áreas rurales. Este hecho clave, que creo haber puesto de relieve tanto en mis estudios sobre las pestes en la Edad Moderna como en los análisis de las epidemias de cólera ⁵, nos informa del mayor grado de desamparo del mundo rural ante cualquier tipo de crisis, tanto más si, como en el presente caso, se presenta mixta es decir si al hambre acompaña la enfermedad.

2. Para una completa descripción de esta epidemia, consúltese el capítulo sobre la Fiebre Amarilla del libro de Mariano y José Luis PESET: *Muerte en España*. Seminarios y Ediciones, Madrid 1972.

3. Para una visión más amplia confróntese a Vicente PÉREZ MOREDA, *Las crisis de mortalidad en la España interior. S. XVI-XIX*, pág. 375-390, Siglo XXI, Madrid 1980.

4. A este respecto son muy ilustrativas las medidas adoptadas por las autoridades salmantinas y que recogen J.L. PESET y J.A. DE CARVALHO en su trabajo «Hambre y enfermedad en Salamanca. Estudio de la repercusión de la crisis de subsistencias de 1803-1805 en Salamanca», *Asclepio* XXIC, 225-266, 1972.

5. Para las pestes, aparte mi trabajo mencionado en la nota (1) pueden consultarse los dedicados a las pestes en la Navarra de los siglos XVI y XVII en «Príncipe de Viana», n.º 158-159 y n.º 162.

Para el Cólera, *El cólera: La epidemia de 1834 en la Ribera de Navarra* en Príncipe de Viana, n.º 172, 1984. Así como la comunicación que presenté en el II Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII al XX, con el título *Centenario de una crisis demográfica: El cólera de 1885 en Navarra*.

Y esto es relativamente fácil de entender. Las ciudades y puntos de población importantes, habían generado, al menos desde los ataques de peste del siglo XVI, unos mecanismos de defensa que se mostraron relativamente eficaces ante el acoso del hambre y su compañera inseparable, la enfermedad.

Frente a la escasez de trigo, aparecen los Vínculos: pósitos para el almacenamiento y posterior venta del cereal a las panaderías. Frente a la enfermedad epidémica, sus murallas, lazaretos y hospitales. Con ninguno de ellos cuentan las pequeñas aldeas y pueblos abandonados a su suerte por las autoridades y ciudades vecinas.

Esto es particularmente apreciable en el período conocido como Crisis del Antiguo Régimen y que para Navarra podría ir desde la crisis agrícola de 1788-1789, hasta el final de la Guerra de Independencia. Este lapso de tiempo de unos treinta años, conoce una sucesión de calamidades climáticas lo que unido a las guerras contra la Convención y la de la Independencia, generarán un déficit de cosechas, principalmente de cereales, que harán se eleven los precios a alturas nunca conocidas por los contemporáneos y que al historiador le recuerdan las hambrunas del siglo XVII ⁶.

En este ambiente de crisis de alimentos, déficit financiero de los municipios y aumento de la presión fiscal que produjo una general falta de recursos, se desarrolla, pues, la crisis de 1802-1805.

1. Análisis de la coyuntura económica (1802-1805)

Aunque después de las malas cosechas de finales del siglo XVIII las mejores condiciones hicieron bajar los precios del trigo, registrándose un mínimo en 1800; las circunstancias de miseria en que vivían amplias capas de la población continuaban. Por todo ello bastó que en 1802 la cosecha apareciese cortísima debido a una pertinaz sequía, para que los precios se dispararan. Obsérvese que en el vínculo tudelano el precio máximo de las compras pasa de 7 reales en 1800 a 23 reales en 1802, lo que supone una subida del 325% en sólo dos años. La miseria alcanzó también a la Montaña Navarra. Ochagavía se quejaba a la Diputación de que «siempre permanecen las familias en la mayor pobreza, porque sobre ser el país estéril y escaso de frutos... (se ha añadido)... la carestía extraordinaria de pan y aún otros bíberes y efectos de primera necesidad» ⁷.

En la Ribera las circunstancias no eran mejores. Al problema endémico de la zona, que es la sequía, se unió un invierno crudísimo con una tardía ola de frío en febrero de 1803, que llevó al Ayuntamiento tudelano en conjunción con el Cabildo Catedralicio, a publicar un bando solicitando la presencia de la población en una rogativa pública que recorrería las calles de la ciudad, pidiendo del Altísimo «la templanza del tiempo» porque «siendo la estación del tiempo tan frígida, que sus continuos aires aniquilan las plantas, frutas y ganados» ⁸.

Con la llegada de la primavera la situación no mejora sino que se hace más crítica. Por los sucesivos Bandos Municipales tudelanos invitando a rogativas, conocemos que Marzo se presentó escaso en lluvias, escasez que continuó en Abril unida a un tiempo frío, poco propicio para el desarrollo de las plantas. En Mayo la sequía

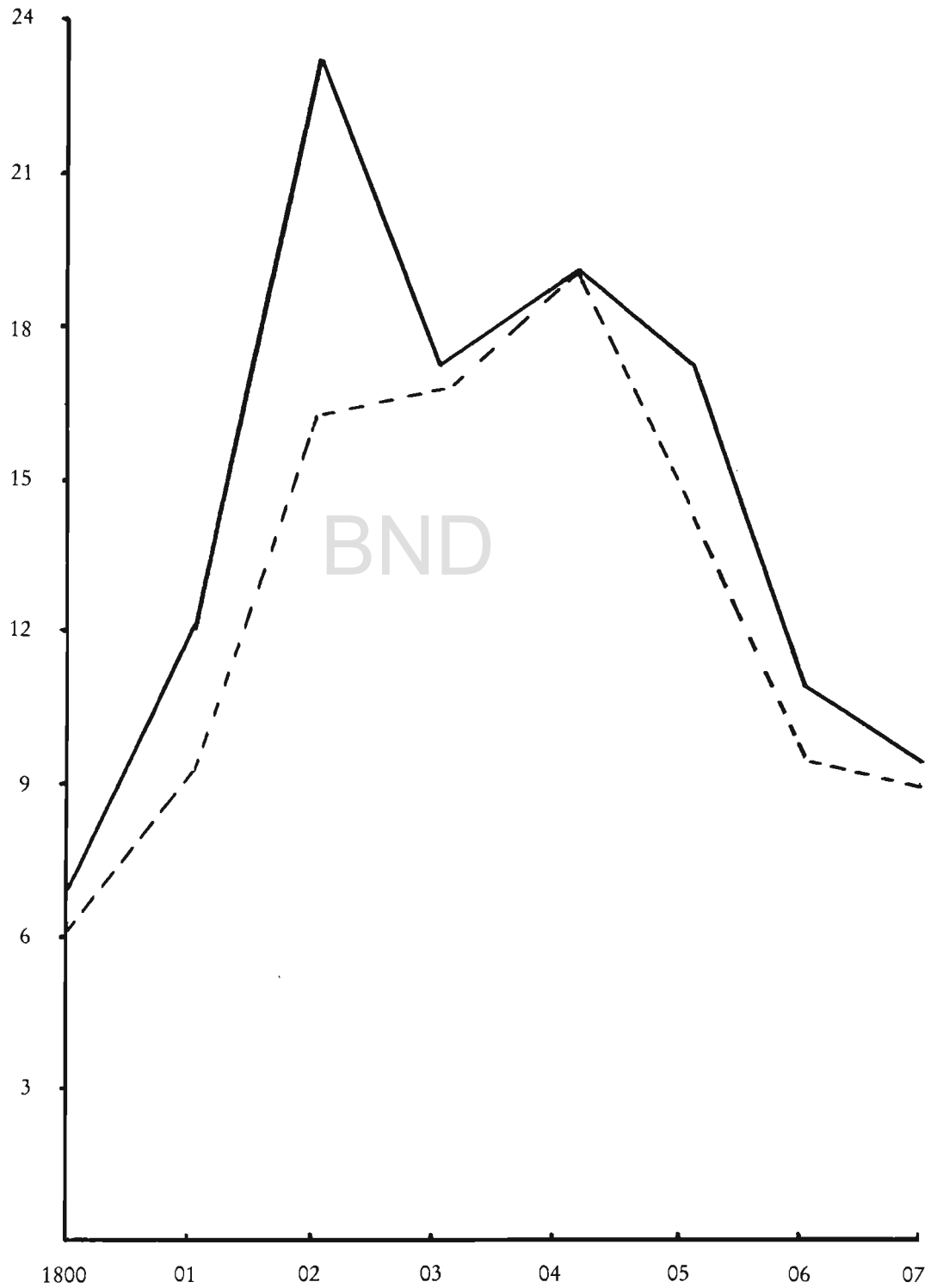
6. Para observar los movimientos del precio del trigo en Navarra consúltese a Alejandro ARIZCUN, *La evolución de la coyuntura agrícola en Navarra, 1700-1841*. En cuanto a las consecuencias para la zona norte de Navarra, confróntese Joseba DE LA TORRE, *Miseria en la Montaña de Navarra: Secuelas de la guerra contra la Convención y años de malas cosechas*. Ambos trabajos fueron presentados al I Congreso de Historia de Navarra (Siglos XVIII-XX).

7. Memorial presentado por Ochagavía a la Diputación en Julio de 1802. Tomado de la comunicación de J. DE LA TORRE, op. cit., pág. 3.

8. Archivo Municipal de Tudela. Sección Bandos Municipales. Legajo de 1799-1804. Hay asimismo noticias de la misma ola de frío en Castilla que mató los ganados y los sembrados fueron arrasados en su mayor parte. Véase al respecto el tomo XII de la Historia General de España y América. Ed. Rialp.

VINCULO TUDELANO

— Precio máximo anual del robo de trigo (Reales)
- - - Precio medio anual del robo de trigo (Reales)



alcanzó tales proporciones que, puesto que las Benditas Animas del Purgatorio, no habían conseguido gran cosa con relación a las ansiadas lluvias, hubo de sacarse en procesión-rogativa, al propio Hijo de Dios, el Cristo del Buen Suceso, acompañado por la Patrona de la Ciudad la querida Sta. Ana «por la gravísima escasez de agua que se experimenta se hallan los campos»⁹. Por fin, a finales de Mayo cayó algo de agua, pero fue poca la cantidad y además llegó tarde.

La cosecha con tal cúmulo de circunstancias adversas, podemos calificarla de catastrófica un año más y aunque en el Vínculo Tudelano no se alcanzaron los precios de compra que en el año anterior de 1802, el trigo que se vendió a las panaderías estuvo al mismo nivel, entre 15 y 17 reales el Robo, por lo que para el público el pan, alimento fundamental, siguió por las nubes.

En la Montaña Navarra la situación es paralela y los Memoriales presentados a la Diputación por los pueblos hablan de la subida del pan «mas que nunca por la conocida y grandísima falta de las aguas del cielo» (Zugarramurdi)¹⁰. Por todo ello la Diputación, en septiembre, no tiene más remedio que suspender temporalmente los impuestos a la vista de la miseria general que amenazaba no encontrar ni siquiera semillas para la siembra.

Efectivamente la miseria iba corroyendo aquella sociedad y comenzaba a aparecer una secuela de la misma: los *mendigos y pordioseros*, a los que oficialmente se les cataloga «una de las mayores pestes de España»¹¹.

Por si fuera poco, la epidemia de Fiebre Amarilla bastante apagada desde 1800, corre por Andalucía, penetra en la ciudad de Málaga y entre Agosto y Diciembre, siega la vida de 7.000 malagueños.

Ya tenemos, pues, el binomio clásico: hambre y enfermedad, asociados de tal manera que no podemos claramente identificar si la enfermedad se produce por sí misma o a causa del hambre prolongada. Sea como fuere, el otoño-invierno 1803 a 1804 debió de ser pavoroso para la mayor parte de la población; mas, como ya he comentado anteriormente, la situación aunque mala, no lo era tanto en las ciudades como en el campo.

Observemos el caso de Tudela. El Vínculo Tudelano mostró su bien engrasada maquinaria, y aunque caro, proporcionó a la población el trigo necesario para subsistir. Nada menos que 34.373 robos del citado cereal fueron adquiridos y almacenados en los graneros del Vínculo en espera de ser repartidos a las panaderías a un precio previamente fijado por el Ayuntamiento. Ello le suponía a la ciudad unos gastos, en ocasiones como esta muy fuertes, pero que era capaz de soportar. Sin embargo los núcleos más pequeños no estaban en las mismas condiciones, quedando expuestos a la escasez o al juego de los acaparadores. En este contexto hay que ver el Bando del Municipio tudelano por el que ya el 13 de Enero de 1804 se prohíbe que se saquen de la ciudad panes con destino a otros lugares. Las penas son muy fuertes.

Después de dos cosechas tan exiguas, encontrar trigo era una tarea difícil y que exigía cuantiosos gastos para los municipios. Efectivamente, Tudela hubo de enviar comisionados a buscar trigo cada vez más lejos; además alquilar almacenes donde guardarlo en origen y posteriormente transportarlo hasta la ciudad¹².

9. A. M. de Tudela. Sección de Bandos Municipales. Legajo 1799-1804. Bando de 14 de Mayo de 1803.

10. Joseba DE LA TORRE, op. cit., pág. 11.

11. Véase a este respecto las medidas tomadas por la Diputación, en A. PÉREZ GOYENA, *Ensayo de Bibliografía Navarra*, tomo VI, año 1803. Institución Príncipe de Viana y C.S.I.C. Burgos, 1961.

12. Obsérvese el caso de Angel Francés, tudelano comisionado en la cuenca de Pamplona y que en las fatídicas fechas de enero de 1804 daba gran alegría a la ciudad al anunciar que tenía «como unos 3.000 robos de trigo listos para mandar a Tudela». Sin embargo, a veces la tarea se complicaba y todavía en Abril, afirma el mismo Francés permanecer casi todo el trigo en Pamplona «por los pocos conductores que se presentan». A. M. Tudela. Sección Cartas, leg. 1803-1804.

A título ilustrativo de lo que acabo de comentar, adviértase el paralelismo que existe entre las fluctuaciones de precio del trigo en el Vínculo de Tudela con los gastos extras para la compra y transporte del mismo.

Año	Precio medio del trigo		Gastos Extras	
1802	16	Reales	36.350	Reales
1803	15	»	25.454	»
1804	19	»	43.853	»
1805	14	»	15.246	»
1806	9,5	»	9.379	»

Está claro el enorme esfuerzo económico que supuso a las haciendas locales el mantenimiento de unos servicios como el del Vínculo en años catastróficos. Obsérvese la disparidad entre los gastos de un año «normal» y los de crisis de 1802 y 1804.

III. LA CRISIS DE MORTALIDAD EN LA RIBERA

El hambre y la miseria que, como hemos visto, acompañan estos trágicos años de principios de siglo, se agudizan durante el invierno de 1803-1804, alcanzando su cénit en la primavera siguiente, cuando las reservas de la cosecha anterior, ya de por sí cortísima, empiezan a agotarse. Es el momento en que el problema de la mendicidad conlleva proporciones preocupantes, al confluir a la ciudad desde el medio rural esquilado y depauperado, familias enteras buscando simplemente no morir de hambre.

Ya no es solamente la aparición de muchas más bocas que alimentar sino el peligro de propagación de epidemias, lo que asustará a las autoridades empujándolas a tomar medidas drásticas.

Analicemos el caso de Tudela por lo que pudiera tener de representativo como ciudad cabeza de Merindad.

Recordemos como en enero de 1804 tuvo que prohibir el Ayuntamiento el que se sacase pan de la ciudad. Posteriormente la afluencia de mendigos es tan evidente que, para evitar contagios, se dictó un bando el 28 de Abril, ordenando que las tabernas y figones no diesen a beber vino «a forasteros y pobre mendigos en las mismas tazas que usan los de la ciudad», especificando que cada mendigo portara la suya propia.

Para complicar más las cosas el precio del trigo sigue subiendo y una epidemia se extiende por la ciudad. Efectivamente, a partir de Junio los libros de muertos de las parroquias de la ciudad, comienzan a asentar partidas de defunción con la enigmática causa de «*enfermedad epidémica*», sin especificar más.

Tudela no es un caso aislado, ya que por aquellas fechas en la provincia de Segovia se habla de «las muertes por la epidemia que andaba» la cual produjo una concentración de óbitos en el verano-otoño de 1804. Vicente Pérez Moreda opina se trata de una epidemia de *tercianas* o *paludismo* que desde 1803 se venía extendiendo por amplias zonas del país¹³. Aquí en Navarra parece que pudieron ser fiebres tifoideas que en Murchante el párroco las denomina «fiebres malignas» o también «calenturas». Así mismo en la Barranta, concretamente en Lacunza, se detecta una enfermedad descrita como «fiebre nerviosa» y que afectó a numerosas pesonas¹⁴.

13. PÉREZ MOREDA: Obra citada, pág. 381-383.

14. Angel GARCÍA SANZ, *Demografía y sociedad en la Barranta de Navarra. 1760-1860*, pág. 374. Institución Príncipe de Viana, Pamplona 1985.

La situación de Tudela llegó a ser tan alarmante y el estado de la población tan deplorable que el Ayuntamiento decidió constituir una JUNTA DE CARIDAD en sesión extraordinaria de 9 de Junio de 1804, integrada –no olvidemos que nos encontramos en el Antiguo Régimen– por miembros de la nobleza y del clero. Las razones son claras y vienen a incidir en lo ya expuesto:

«... Por las continuas y prolijas enfermedades que generalmente y ha tantos tiempos se experimentan en esta ciudad, (que) han constituido a muchas familias en el estado de la más visible indigencia y aumentado considerablemente el número de pobres de ambos sexos que piden limosna por las calles y puertas de la ciudad, con una multitud de forasteros».

Se tomaron medidas drásticas, he aquí cuales:

1.º Establecer una Junta de Caridad formada por 8 individuos:

El Alcalde

Dos miembros del Ayuntamiento

El Padre de Huérfanos

Un miembro del Cabildo Catedralicio

Un Párroco

Dos «caballeros» a elegir por el Ayuntamiento.

2.º Disponer en el Convento de Capuchinos dos ollas de legumbres, una a las 9 de la mañana, otra a las 4 de la tarde para atender a las mujeres mendicantes. De la misma manera otras dos ollas, a las mismas horas en el convento de los Carmelitas Descalzos, para los hombres.

3.º A partir de este momento se prohibirá la mendicidad en todas las partes, incluidas calles, puertas y caminos de acceso a la ciudad.

4.º Para distinguir a los pobres, el Padre de Huérfanos entregará a cada uno de ellos una señal con el escudo de armas de la ciudad. No se dará comida a aquel que no la portare.

5.º A los pobres y vagabundos forasteros sólo se les dará comida por un día y deberán pernoctar en la Casa de Misericordia.

6.º Dos pobres, de los catalogados como de mejor conducta, saldrán a pedir por la ciudad con cajetas cerradas con llave. Ambas llevarán un título: «Limosna para socorrer las actuales necesidades públicas».

7.º Por último pedir al Real Consejo de Navarra que, de su presupuesto, se señale alguna cantidad.

La unión de hambre y enfermedad se vuelve a poner de manifiesto en estas palabras de Isidro Ferrer, provisor de la ciudad de Tudela al afirmar «... que en el Hospital particular o de (Ntra. Sra.) de Gracia de dicha ciudad se han asistido y asisten diariamente pasados de 120 enfermos, unos naturales, otros transeuntes... contribuyendo no poco a esta miseria lo calamitoso del año y lo subido del precio de los alimentos de primera necesidad»¹⁶.

Para corroborar este último maridaje y mostrar que no es sólo privativo de Tudela, hemos elaborado dos columnas. La primera con los precios medios a que se adquirió el trigo en el Vínculo de Tudela en estos años. La segunda contiene las cifras totales de fallecidos en 13 localidades rurales de la Zona. El resultado es el siguiente:

15. A.M. Tudela. Libro de Acuerdos Municipales. Sesión de 9 de Junio de 1804. No obstante parece que la medida pudo ser general en Navarra. Ello al menos parece deducirse de una orden del Real Consejo de Navarra, por la que se ordena, en las mismas fechas (5 de Junio) formar una Junta de Caridad en Pamplona. A. PÉREZ GOYENA, op. cit., pág. 66.

16. Comunicación al Ayuntamiento. A. M. Tudela. Sección Sanidad. Leg. «Epidemia 1804».

Año	Precio medio del trigo		Mortalidad conjunta
1800	6	Reales	585
1801	9	»	438
1802	16	»	658
1803	15	»	775
1804	19	»	1.402
1805	14	»	569
1806	9,5	»	608

Obsérvese que la fortísima subida de los precios en 1802, no repercute inmediatamente en las defunciones por el relativo vigor en que se encuentran todavía los cuerpos; por el contrario la conjunción de tres cosechas deficientes hace que se disparen los óbitos en 1804. Estas cifras sólo serán superadas en todo el siglo XIX por las catastróficas epidemias de cólera de 1834 y 1885¹⁷.

Las medidas tomadas por la Junta de Caridad y las mejores condiciones de higiene y sanidad de la ciudad, a las cuales hemos hecho referencia anteriormente, determinan que el resultado de la crisis 1802-1804, sea un tanto diferente que en el campo.

Disponemos de las cifras de mortalidad total correspondiente a tres parroquias tudelanas (La Magdalena, San Salvador y San Nicolás).

AÑO	1800	1801	1802	1803	1804
MORTALIDAD TRES PARROQUIAS	24	42	71	83	124

En ellas se aprecia una subida gradual que lleva a multiplicar por cinco el número de muertos, pero sin la fortísima flecha de la zona rural que casi duplica en 1804 (1.402 muertos) la cifra del año anterior (775 muertos) ya de por sí bastante alta¹⁸.

Para situar en su verdadero sentido estas cifras debemos compararlas con las que pudieran darse en un año normal. Para ello hemos tomado los dos años anteriores y posteriores a la crisis: 1800 y 1801; 1806 y 1807. La media de estos años en el conjunto de parroquias rurales es de 564 fallecidos, por lo tanto la cifra de 1804 supone un aumento sobre la media, cercano al 250%.

Si según L. del Panta y M. Livi-Bacci puede considerarse como crisis de mortalidad un año que supere el 150% de la media, estamos ante una crisis demográfica de considerables proporciones¹⁹.

No obstante una crisis demográfica no afecta únicamente al parámetro de la mortalidad, sino que las otras variables también resultan afectadas. Efectivamente me estoy refiriendo a la natalidad y nupcialidad.

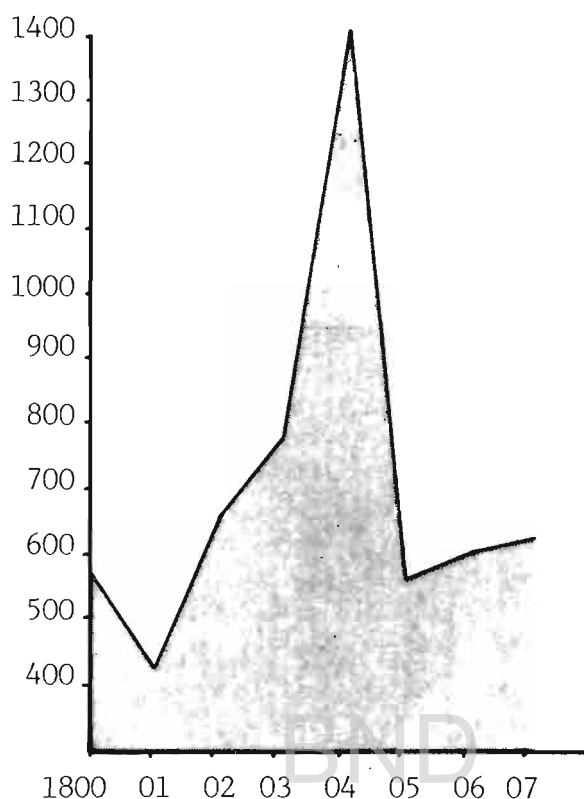
17. Es ilustrativa a este respecto la localidad de Fitero. El año de 1804 hubo 179 fallecidos, mientras que 1834, 244 y en 1885, 203. Son las tres fechas de máxima mortalidad. Si además tenemos en cuenta el crecimiento demográfico de Fitero entre 1804 y 1885 que es del 37%, la cifra de 1804 adquiere especial relieve.

18. Soy de la opinión que las cifras de mortalidad de Tudela, para los años 1802-1804, deben estar hinchadas por la gran afluencia de mendigos y enfermos a la ciudad, lo que necesariamente hizo aumentasen las defunciones de extraños.

19. Para los diversos métodos de medir la intensidad de las crisis, véase la obra ya citada de PÉREZ MOREDA, pág. 100-106.

Epidemia de fiebre amarilla de 1804.

Evolución de la mortalidad conjunta de 13 localidades de la Ribera Tudelana y Rioja.



Natalidad

En cuanto a los índices de natalidad la crisis provoca una bajada ostensible con relación a los años anteriores, bajada que se prolongará bastante tiempo y hará que el decenio 1800-1809 sea claramente deficitario.

Entre las localidades más afectadas se encuentran Fustiñana que da un resultado negativo de -134; Fitero -104 y Valtierra -30. Incluso Tudela, en contraste con las décadas posteriores, adquiere tintes negativos. Así vemos que la Parroquia de La Magdalena acaba el decenio con un déficit vegetativo de -16.

Obsérvese la evolución de nacimiento entre 1800-1809 en las tres parroquias citadas: Fustiñana, Fitero y Valtierra.

	1800	1801	1802	1803	04	05	06	07	08	09
Fustiñana	38	36	31	30	33	22	27	23	24	26
Fitero	110	128	119	98	98	105	97	106	106	84
Valtierra	58	56	57	52	41	63	51	50	47	38
TOTAL	206	220	107	180	172	190	175	179	177	144

Puede apreciarse claramente la ruptura de altos índices de principios de siglo y aunque hay una ligera recuperación postepidémica en 1805, la curva sigue estancada e incluso cae abruptamente el último año.

Nupcialidad

Por lo que respecta a la nupcialidad, la crisis de subsistencias provoca primeramente un retraso en la edad de contraer matrimonio, resultando por ello una apreciable reducción en el número de nupcias. En segundo lugar, y posteriormente, adquieren una frecuencia notable los matrimonios entre viudos, cosa típica del período inmediatamente posterior a toda epidemia.

En las cifras conjuntas de las tres parroquias citadas, Fustiñana, Fitero y Valtierra se advierten perfectamente estas características.

	1800	01	02	03	04	05	06	07	08	09
Total de Parroquias	48	58	38	42	48	76	48	46	34	65

La reducción de los años 1803 y 1803 es clara consecuencia de las dificultades económicas inherentes a la crisis de subsistencias y que repercute en los matrimonios entre jóvenes. Por el contrario, el aumento significativo de 1805 se debe sobre todo a segundas nupcias entre individuos a los que la epidemia ha dejado en estado de viudedad.

IV. RECOPIACION

En resumen, el cúmulo de desgracias, ya económicas, ya demográficas que se abaten sobre la Ribera en estos primeros años del siglo XIX y que alcanzarán especial relevancia con el fatídico año de 1804, hubieron de sentirse de modo especial sobre todo si tenemos en cuenta que los grandes ataques epidémicos parecían ya olvidados desde el siglo XVII. Para los contemporáneos aparecen como tiempos extraños, en los que las estaciones asemejan haberse trastocado y en los que la sequía –mal endémico de la zona– se convierte en el peligro número uno a conjurar.

La escasez de cosechas, el hambre generalizado, los gastos extraordinarios y por fin las graves pérdidas demográficas, constituyen un gravísimo prólogo a los desastres de la Guerra de la Independencia, que cerraron de modo trágico una centuria de relativo progreso y bienestar como fue el siglo XVIII.